

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

Siendo las nueve horas con quince minutos del día miércoles nueve de noviembre del año dos mil once, el diputado presidente, Felipe Solís Acero (PRI) señala a los asistentes que se va a dar intervención a los diputados autores de iniciativas turnadas a esta comisión, conforme lo dispuesto en el primer punto del orden del día y en cumplimiento al artículo ciento setenta y siete, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados. -----

Toma la palabra el diputado Jesús María Rodríguez Hernández (PRI), respecto de su iniciativa que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada en la sesión del cuatro de octubre del año en curso.-----

Intervienen en este tema la diputada Hinojosa Céspedes (PAN), el diputado Ezeta Salcedo (PVEM); el diputado Castellanos Ramírez.-----

A continuación el diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) hace uso de la palabra para informar a los integrantes de la Comisión presentes en esta reunión que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo ciento setenta y siete, numeral 1, se procedió con antelación a convocar a la diputada Esthela Damián Peralta, Presidenta de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y quien encabeza la suscripción de una iniciativa que contiene proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de la Unidad de Evaluación y Control de la propia Auditoría Superior de la Federación e informa que, a su vez, recibió contestación formal de la Diputada Damián Peralta por la que comunica que no le es posible asistir para cumplir con el trámite parlamentario a que se refiere el Reglamento y que solicita que en su lugar se presente el titular de la Unidad de Evaluación y Control referida, Licenciado Alejandro Romero Gudiño, quien se encuentra presente. El Diputado Presidente expresa que el Reglamento no prevé la posibilidad de que la ampliación de información acerca de la iniciativa suscrita por uno o varios diputados sea presentada por una persona diferente, como es el caso; no obstante lo anterior, el diputado Presidente manifiesta que en lo personal no tiene inconveniente en escuchar al mencionado titular de la Unidad, si así lo aceptan los integrantes de la Comisión, en la inteligencia de que no se trata del supuesto contemplado en el invocado precepto del Reglamento de la Cámara de Diputados. No habiendo objeción al respecto de parte de los integrantes de la Comisión, el diputado Presidente concede el uso de la palabra al licenciado Alejandro Romero Gudiño, titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación, respecto de la iniciativa que expide el Reglamento de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, presentada por la diputada Esthela Damián Peralta (PRD) y otros diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la sesión de seis de octubre del año en curso.-----

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

Una vez hecha la presentación anterior, intervienen con diversos cuestionamientos los diputados Arámbula López (PAN); Díaz Escárraga (PRI) y Vázquez González (PT).-----

El diputado secretario, José Antonio Arámbula López (PAN): Pregunta si es necesaria una nueva Unidad de Evaluación que analice el impacto de las iniciativas que se presentan en el Congreso o que si ésta que se propone, podría tener las funciones para cubrir estas necesidades y plantea diversos cuestionamientos en relación con aspectos específicos del proyecto de reglamento, a los que se refiere el titular de la Unidad tras concederle el uso de la palabra el diputado Presidente -----

El diputado presidente, Felipe Solís Acero (PRI): Otorga la palabra al diputado Heliodoro Díaz Escárraga (PRI), quien expresa algunas inquietudes sobre el presupuesto de la Unidad y manifiesta reservas en virtud de que el proyecto de reglamento no considera las atribuciones del Comité de Administración al respecto; agrega que dicho presupuesto tiene necesariamente que reflejarse en productos eficaces a favor del quehacer del trabajo legislativo de todas las fracciones parlamentarias y por otro lado, considera que un nuevo reglamento no solo es un asunto que tiene que ver con nuevas formas de organización, operación y evaluación, sino que deben analizarse las funciones sustantivas de la Unidad con todo cuidado respecto de las atribuciones que la Ley le concede a la Unidad, así como su productividad y su eficiencia en el desempeño. -----

El diputado Pedro Vázquez González (PT): Refiere que se tiene el compromiso de estudiar la iniciativa y que hay que cumplirlo pero que hay que analizarla con todo cuidado pues de la exposición se desprenden contenidos que se requiere analizar; comenta la necesidad de fortalecer los espacios de control, vigilancia y fiscalización y pregunta concretamente sobre el procedimiento del presupuesto que con anterioridad se efectuaba y al efecto expresa también, reservas respecto de la falta de intervención del Comité de Administración. -----

El diputado Presidente concede la palabra al titular de la Unidad, quien realiza comentarios generales. -----

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

Acto seguido, concede la voz al Diputado Guadalupe Acosta Naranjo (PRD), respecto de su iniciativa que adiciona un artículo transitorio al Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada en la sesión del siete de octubre del año en curso - - -
Hacen uso de la palabra para expresar dudas y comentarios los diputados Vázquez González (PT); Jaime Correa (PRD); Díaz Escarraga (PRI) y Velázquez esquivel (PRD).- - - - -

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI): Informa que para esta reunión, también se convocó a los diputados José Ramón Martel López (PRI) y a la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), de quienes se recibió por escrito documentos en los que se disculpan por no asistir, y de igual manera, por escrito presentan argumentaciones de sus iniciativas, e instruye a la Secretaria Técnica, se distribuyan copias de dichos comunicados y solicita se integren los expedientes, como si hubieran asistido y se proceda al trámite parlamentario correspondiente. - - - - -

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) agradece a los diputados ponentes y pide al diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD) de lectura a las comunicaciones oficiales enviadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, relativas a sustituciones y cambios en la integración de esta comisión. - - - - -

El diputado Secretario Emiliano Velázquez (PRD), da lectura a las comunicaciones oficiales que indican el alta del Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), la baja del diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida (PRI), el alta de la diputada Frida Celeste Rosas Peralta (PRI), la baja del diputado Fermín Gerardo Alvarado Arroyo (PRI) y el alta del diputado Reginaldo Rivera de la Torre (PRI). - - - - -

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) les da la bienvenida y solicita a la Secretaría la verificación del quórum. - - - - -

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD): Informa que se encuentran registrados los diputados Felipe Solís Acero (PRI), José Antonio Arámbula López (PAN), Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), Julio Castellanos Ramírez (PAN), Heliodoro Carlos Díaz Escarraga (PRI), Carlos Alberto Ezeta Salcedo (PVEM), Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes (PAN), José Luis Jaime Correa (PRD), José Ricardo López Pescador (PRI), Gastón Luken Garza (PAN), Reginaldo Rivera de la Torre (PRI) Frida Celeste Rosa Peralta (PRI) Y

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

Pedro Vázquez González (PT), lo que hace un total de trece diputados presentes. Asimismo informa que justificaron su inasistencia los diputados Agustín Castilla Marroquín (PAN) y Luis Felipe Eguía Pérez (PRD).- - - - -

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) señala que en términos de lo que establecen los artículos ciento setenta y siete, numeral dos en concordancia con el artículo tres, numeral uno, fracción nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados hay quórum y por tanto está integrada la Comisión. En consecuencia se da por válida la reunión y solicita dar lectura al orden del día propuesto. - - - - -

El diputado Secretario Emiliano Velázquez (PRD), da lectura a los puntos del orden del día propuesto que son: **uno**, comentarios de autores de iniciativas turnadas a la Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento setenta y siete, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados; **dos**, comunicaciones de la Mesa Directiva relativa a cambios en la integración de la Comisión; **tres**, registro de asistencia y declaración de quórum, **cuatro**, lectura y aprobación en su caso, del orden del día; **cinco**, lectura y aprobación, en sus caso, de las actas de las sesiones anteriores; **seis**, asunto específicos A) acuerdo del Grupo de Trabajo de Reformas Constitucionales, B) Proyectos de Dictamen, C) Informe de los Trabajos del Grupo de Apoyo Técnico en el marco de las reuniones en Conferencia; **siete**, Asuntos Generales. - - - - -

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI), solicita a la Secretaría consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.- - - - -

La secretaría somete a votación el orden del día.- - - - -
(VOTACIÓN).- - - - -

Aprobado por unanimidad. - - - - -

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y votación de los proyectos de acta de las sesiones anteriores, relativos a la décima reunión ordinaria y la tercera reunión extraordinaria realizadas el jueves seis y el lunes veinticuatro de octubre del

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

año en curso. En virtud de haberse enviado con antelación, solicita a la secretaría consulte a la asamblea si dispensa su lectura y permite se sometan a discusión y votación. -----

(VOTACIÓN).-----

Aprobado por unanimidad. -----

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI), anuncia que están a discusión.-----

El diputado Secretario José Antonio Arámbula López (PAN), comenta que en el acta de la tercera reunión extraordinaria, se certifica una inasistencia de él y comenta que él envió la justificación correspondiente por lo que pide se justifique en el acta.-----

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) instruye que se haga la rectificación correspondiente e inquiriere si hay alguna otra observación o corrección. Al no haber oradores inscritos solicita a la Secretaría consultar en votación económica si el punto se encuentra suficientemente discutido. -----

(VOTACIÓN).-----

Mayoría por la afirmativa. -----

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), por instrucciones del diputado presidente las somete a votación. -----

(VOTACIÓN).-----

Aprobadas por unanimidad. -----

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI), declara aprobadas el acta de la décima reunión ordinaria realizada el jueves seis de octubre y de la tercera reunión extraordinaria realizada el lunes veinticuatro de octubre del año en curso, e instruye su envío para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

El diputado presidente Felipe Solís Acero (PRI), continuando con el siguiente punto del orden del día, pide a los integrantes del Grupo de Trabajo de Reformas Constitucionales de la Comisión, den a conocer el contenido del acuerdo de este grupo. -----

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD) da lectura al Acuerdo (Se tiene por reproducido como si a la letra se insertara en este espacio) y enseguida por instrucciones del

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

presidente anuncia que está a discusión -----

El diputado Pedro Vázquez González (PT), propone el cambio de la palabra refrendo en el artículo segundo, por una frase que represente que el Pleno de la Comisión no será un órgano de trámite, sino que lo revisará y aprobará. Asimismo, reitera su solicitud de ser invitado a las reuniones de todos los grupos de trabajo. -----

El diputado Reginaldo Rivera de la Torre (PRI) pide que en las iniciativas o acuerdos que se aprueben se respete el principio de supremacía constitucional. -----

Al no haber más oradores, el diputado secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), por instrucciones del Presidente consulta si se encuentra suficientemente discutido el punto. -----
(VOTACIÓN).-----

Mayoría por la afirmativa. -----

Enseguida, el mismo diputado secretario lo somete a votación con las propuestas de modificación hechas. -----

(VOTACIÓN) -----

Aprobado por unanimidad.-----

El diputado presidente Felipe Solís Acero (PRI) declara aprobado el acuerdo del Grupo de Trabajo de Reformas Constitucionales. -----

El presidente diputado Felipe Solís Acero (PRI) indica que en el siguiente punto del orden del día están a discusión tres proyectos de dictamen en sentido negativo. El primero se refiere a la iniciativa de modificaciones al artículo cuarenta y cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el quince de diciembre del dos mil diez, por el diputado José del Pilar Córdova Hernández(PRI); el segundo relativo a las iniciativas presentadas el trece de abril, el veintiocho de abril y el doce de mayo todas en el dos mil diez por los diputados Jorge Humberto López Portillo-Basave (PRI), Rolando Rodrigo Zapata Bello (PRI) y Pablo Escudero Morales (PVEM), respectivamente. El tercer proyecto, relativo a la iniciativa de reforma al artículo ciento ochenta y dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada el veintinueve de septiembre de dos mil once por la diputada Gloria Luna Ruiz (PAN). Comenta que en los tres casos se trata de propuestas superadas en el Reglamento de la Cámara de Diputados y solicita a la Secretaría, considerando que han sido

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

distribuidas con anticipación, consulte en votación económica a la asamblea si dispensa su lectura y autoriza proceder a su discusión y votación.-----

El diputado secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD) da cumplimiento a lo solicitado.----
(VOTACIÓN)-----

Aprobado por unanimidad.-----

El diputado secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), acatando las instrucciones de la Presidencia, anuncia que se encuentran sujetas a discusión.-----

El diputado Pedro Vázquez González (PT): Considera que los argumentos son buenos y que para la Fracción Parlamentaria a la que él pertenece, el sentido negativo de los dictámenes es el correcto.-----

El Presidente diputado Felipe Solís Acero (PRI) agradece y pregunta si alguien más quiere intervenir. Ante la ausencia de más oradores, pide a la Secretaría consultar en votación económica se los dictámenes se encuentran suficientemente discutidos en lo general.-----

(VOTACIÓN)-----

Aprobado por unanimidad.-----

El presidente diputado Felipe Solís Acero (PRI) declara suficientemente discutidos en lo general y por tanto solicita a la secretaría se sirva ponerlos a votación en ese mismo sentido.-----

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), anuncia que se va a tomar la votación en lo general con las propuestas de modificación formuladas por lo que ruega a los diputados decir al micrófono su nombre y el sentido de su voto.-----

(VOTACIÓN)-----

Aprobado por unanimidad.-----

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) declara aprobados en lo general los tres dictámenes de la Comisión. Solicita a la Secretaría someterlos a discusión en lo particular.-----

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), ofrece la palabra para discutir en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo cuarenta y cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado José Córdoba Hernández. Al no haber oradores inscritos, por instrucciones de la Presidencia anuncia que se considera suficientemente discutido en lo particular y se reserva para una votación final en conjunto.-----

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), ofrece la palabra para discutir en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se desechan las iniciativas para reformar diversas disposiciones la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada presentadas el trece de abril por el diputado Jorge Humberto López Portillo-Basavé (PRI), el veintiocho de abril por el diputado Rolando Rodrigo Zapata Bello (PRI) y el doce de mayo por el diputado Pablo Escudero Morales (PVEM). -----

El diputado secretario José Antonio Arámbula López (PAN) dice coincidir con el desechamiento de los tres, pero comenta que se le hace pobre la valoración del argumento que dice que el informe de actividades constituye más un interés para los legisladores que una obligación y propone cambiar este fraseo por una redacción más consistente. -----

Al no haber más oradores inscritos, por instrucciones de la Presidencia se anuncia que se considera suficientemente discutido en lo particular y se reserva para una votación final en conjunto, con la modificación propuesta. -----

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), ofrece la palabra para discutir en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se desecha la iniciativa de reforma al artículo ciento ochenta y dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada el veintinueve de septiembre de dos mil once por la diputada Gloria Luna Ruiz (PAN). Al no haber oradores, por instrucciones de la Presidencia anuncia que se reserva para una votación final en conjunto al considerarse suficientemente discutido. -----

Al no haber más dictámenes, el diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), señala que se va a tomar la votación en lo particular de los tres proyectos de dictamen en un solo acto, por lo que ruega a los diputados decir al micrófono su nombre y el sentido de su voto. -----

(VOTACIÓN) -----
Aprobados por unanimidad.-----

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) declara aprobados en lo general y en lo particular los tres dictámenes que desechan las iniciativas e instruye su envío a la Mesa Directiva para que los someta a la consideración del Pleno en la sesión correspondiente. - - ----

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

El diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) en el último punto del orden del día, solicita a la Mtra. Maribel Hernández Güereca, Asesora de la Comisión, presentar el informe de los Trabajos del Grupo de Apoyo Técnico en el Marco de Reuniones de Conferencia, de las Comisiones de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de ambas Cámaras del Congreso de la Unión.-----

La Maestra Maribel Hernández, agradece y relata cómo está integrado este grupo, las reuniones y los alcances que a la fecha se han realizado, y menciona la revisión del impacto jurídico que tendría en la Ley Orgánica la expedición de un Reglamento del Congreso General y de igual forma se refiere a los avances en el análisis y la integración artículo por artículo de las dos propuestas de reglamento de sesiones de Congreso General y de la Comisión Permanente. Explica que se tiene una revisión del cuarenta por ciento de los documentos en mención e informa que se les ha entregado material donde se expresa la conformación de las reuniones de trabajo y sus avances.-----

En el apartado de Asuntos Generales el diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) somete a consideración dos propuestas de resolución del Grupo de Trabajo de Reformas Constitucionales, en cumplimiento del acuerdo del mismo grupo recién aprobado: la primera sobre la iniciativa de reformas a los artículos setenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y cuarenta y cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el cinco de noviembre del dos mil nueve por el diputado Oscar González Yáñez (PT) y la segunda, sobre la iniciativa de reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Elsa María Martínez Peña (Nva. Alianza).-----

El diputado Secretario Emiliano Velázquez Esquivel (PRD), señala que por instrucciones del Diputado Presidente están a discusión.-----
Comenta al respecto el diputado Reginaldo Rivera de la Torre (PRI).-----
Al no haber oradores, se declaran suficientemente discutidos y se someten a consideración. --
(VOTACIÓN)-----
Aprobados por unanimidad.-----

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, REALIZADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

En el siguiente asunto General, el diputado Presidente Felipe Solís Acero (PRI) presenta un informe de los trabajos realizados en el proceso de entrega de la Medalla Eduardo Neri y señala que en cumplimiento al artículo veintiséis del Reglamento de la misma, se va a proceder a regresar los documentos originales de quienes fueron postulados para recibir la presea y al efecto instruyó a la Maestra Maribel Hernández, Asesora de la Comisión, para que concrete dicha devolución. -----

El presidente diputado Felipe Solís Acero (PRI), agradece la presentación, somete a consideración el informe y pregunta si alguien tiene algún comentario. No habiendo quien haga uso de la palabra, se concluye el presente punto. -----

Finalmente, hace una cordial invitación para la presentación del libro titulado: "Derecho Constitucional Comparado, Itinerario de Investigación" del autor italiano Lucio Pegoraro, obra cuya presentación fue promovida por el ex-presidente de esta Comisión, diputado Jesús María Rodríguez Hernández y que la actual Presidencia ha querido concretar e informa que los comentarios estarán a cargo del Doctor Lorenzo Córdova del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el diputado José Luis Jaime Correa (PRD), Agustín Carlos Castilla Marroquín(PAN) y el diputado Jesús María Rodríguez Hernández (PRI).-----

Enseguida, considerando que no hay más asuntos en cartera, levanta la reunión y se cita para la próxima que se realizará en el mes de diciembre en la fecha y hora que acuerde la Junta Directiva y que será oportunamente comunicada a los integrantes. -----

El Presidente

Dip. Felipe Solís Acero.

El Secretario (PAN)

El Secretario (PRD)

Dip. José Antonio Arámbula López.

Dip. Emiliano Velázquez Esquivel.